



CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL,
A LAS CUENTAS DE CAJA-COLECTURÍA Y CAJA-
PAGADURÍA, DE LA REPRESENTACIÓN
DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE EL SALVADOR
EN ARGENTINA, CON SEDE EN BUENOS AIRES,
DURANTE EL PERÍODO DEL 27 DE OCTUBRE DEL
2009 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012.**

SAN SALVADOR, 21 DE ENERO DE 2013.

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

INDICE

| CONTENIDO | PAG. |
|---|-------------|
| I. OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN..... | 1 |
| II. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS..... | 1 |
| III. RESUMEN DE LOS RESULTADOS..... | 3 |

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

1

**Ingeniero
Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente**

Hemos efectuado Examen Especial, a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Argentina, con sede en Buenos Aires, durante el período del 27 de octubre del 2009 al 30 de noviembre del 2012. En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I. OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN

✓ OBJETIVO DEL EXAMEN

Comprobar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y el cumplimiento de los aspectos legales y técnicos de los ingresos percibidos de Caja-Colecturía y la utilización de los fondos de Caja-Pagaduría efectuados por la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Argentina, con sede en Buenos Aires, durante el período del 27 de octubre del 2009 al 30 de noviembre del 2012. Así como, realizar seguimiento a las recomendaciones emitidas en Informe de Auditoría Anterior realizado por la Corte de Cuentas de la República.

✓ ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial a las cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría que comprende la percepción, custodia, legalidad, veracidad y registro oportuno de los ingresos percibidos por servicios Consulares prestados, así como el adecuado uso de las transferencias recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, para cubrir gastos de funcionamiento ocurridos en el período del del 27 de octubre del 2009 al 30 de noviembre del 2012.

II. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Para el desarrollo del Examen Especial y en cumplimiento al objetivo previsto, se desarrollaron los siguientes procedimientos:

CAJA COLECTURÍA

1. Practicamos arqueo a los Fondos a la Cuenta Colecturía.
2. Determinamos el total de ingresos percibidos por el Consulado.

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

2

3. Verificamos la correlatividad de los recibos de ingresos.
4. Comprobamos que los fondos percibidos hayan sido remesados en la cuenta corriente a nombre del Consulado.
5. Verificamos el registro oportuno de todos los ingresos en los Libros autorizados para tal fin.
6. Verificamos que los ingresos percibidos en concepto de Servicios Consulares prestados hayan sido enviados a la Cuenta única de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda de El Salvador.
7. Verificamos que los cobros efectuados por los Servicios Consulares se hubieren efectuado de conformidad a los autorizados por Cancillería.
8. Verificamos que los Informes generados en el Consulado, hayan sido enviados mensualmente a la Unidad Financiera Institucional UFI, del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

CAJA PAGADURIA.

1. Practicamos arqueo a los Fondos de la Cuenta Caja-Pagaduría.
2. Practicamos arqueo a las Especies Fiscales.
3. Efectuamos verificación física de los Activos Fijos.
4. Verificamos si las transferencias recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, se registraron en los libros autorizados y si éstos, fueron remesados en una cuenta corriente a nombre del Consulado o Embajada de El Salvador.
5. Verificamos si los cheques emitidos han sido firmados por el Embajador y el Cónsul y si están registrados en los Informes autorizados para tal fin.
6. Verificamos si los documentos de egreso se encuentran debidamente firmados.
7. Verificamos si los Informes generados en el Consulado, son enviados mensualmente a la UFI del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.
8. Verificamos que los cheques emitidos se encuentren debidamente documentados.

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

3

9. Analizamos el Informe de la Auditoría anterior, efectuada por la Corte de Cuentas de la República.

III. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Con base a los procedimientos aplicados a la Pagaduría, Colecturía y Especies Fiscales, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

El presente Informe se refiere al Examen Especial, realizado a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador del 27 de octubre del 2009 al 30 de noviembre del 2012; de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, por lo tanto no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Salvador, 21 de enero del 2013.



Licda. Noemí Rodríguez de Carrillo
Sub Directora de Auditoría Uno.





CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA



REF-DAUNO-No. 63/2013

21 de enero de 2013

Ingeniero
Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente.

Atentamente comunico a usted que con fecha 21 de diciembre del año dos mil doce se ha finalizado el Examen Especial, a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Argentina, con sede en Buenos Aires, durante el período del 27 de octubre del 2009 al 30 de noviembre del 2012. Anexo Informe Final para su conocimiento, el cual no contiene condiciones reportables.

El informe correspondiente será remitido a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Corte de Cuentas.

Lo anterior, se notifica a usted para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Licda. Noemí Rodríguez de Carrillo
Sub Directora de Auditoría Uno.



22 ENE 2013 AM 9:38

María de Montoya

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

En la ciudad de San Salvador, a las 9 horas con Treinta y seis minutos del día 22 de Enero del dos mil doce. NOTIFIQUE con las formalidades de Ley e hice entrega de la nota **REF-DAUNO-No.63/2013**, emitida por la Dirección de Auditoría Tres, con fecha 21 de enero del corriente año, mediante la cual se comunican los resultados del Examen Especial, a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Argentina, con sede en Buenos Aires, durante el período del 27 de octubre del 2009 al 30 de noviembre del 2012.

La notificación se hizo por medio del Auditor Lic. José Francisco Martínez, quien para constancia firma.

Notifiqué:

f. _____

Lic. José Francisco Martínez

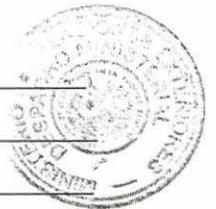


Notificado:

Firma: _____

Nombre: Marta de Montoya

DUI: 00109845-4





CORTE DE CUENTAS DE

REF-DAUNO-No. 64/2013

21 de enero de 2013

Licenciado

Oscar Ernesto Menjivar Chávez
Embajador de la Representación Diplomática
Consular de El Salvador en Argentina,
con sede en Buenos Aires,
Ministerio de Relaciones Exteriores
Presente.

Atentamente comunico a usted que con fecha 21 de diciembre del año dos mil doce se ha finalizado el Examen Especial, a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Argentina, con sede en Buenos Aires, durante el período del 27 de octubre del 2009 al 30 de noviembre del 2012. Anexo Informe Final para su conocimiento, el cual no contiene condiciones reportables.

El informe correspondiente será remitido a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Corte de Cuentas.

Lo anterior, se notifica a usted para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Licda. Noemí Rodríguez de Carrillo
Sub Directora de Auditoría Uno.



R

DE:



RR 02415149 5 SV

RR 02415149 5 SV

DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL SALVADOR, C.A.

Licenciado LC AO
Oscar Ernesto Menjivar Chávez AVION SUPERF
 Destinatario *Embajador de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores, C.A. 1021, Ciudad de Asunción, Paraguay*
 Dirección *Calle Solano 22, P.O. Box 1021, Asunción, Paraguay*
 Fax *598 484 36* Franqueo \$

VENTANILLAS
22 ENE. 2013
 Sello EL SALVADOR
 Finca del Empleado

14
 RR DONNUTS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. PBX: +503 2237-9400 (6PTT10806)



CORTE DE CUENTAS DE

REF-DAUNO-No. 66/2013

21 de enero de 2013

Licenciado

Carlos Ricardo Ghiringhella Rosales,
1er. Secretario y Encargado de Asuntos Cons
de la Representación Diplomática y Consular
de El Salvador en Argentina, con sede en Bue
Ministerio de Relaciones Exteriores.

Atentamente comunico a usted que con fecha
doce se ha finalizado el Examen Especial, a las Cuentas de Caja-Colecturía y
Caja-Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en
Argentina, con sede en Buenos Aires, durante el período del 27 de octubre del
2009 al 30 de noviembre del 2012. Anexo Informe Final para su conocimiento, el
cual no contiene condiciones reportables.

El informe correspondiente será remitido a la Coordinación General Jurisdiccional
de esta Corte de Cuentas.

Lo anterior, se notifica a usted para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Licda. Noemi Rodríguez de Carillo
Sub Directora de Auditoría Uno.



R

DE:

F-CN-0



RR 02415150 4 SV

RR 02415150 4 SV

F-CN-0

DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL SALVADOR, C.A.

Handwritten address and postage information including 'FAMILIAS 236', 'CORREOS DE EL SALVADOR', and '22 ENE. 2013'.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.



REF-DA-TRES – No.87 /13

24 de Enero de 2013

Licenciado
Marco Antonio Grande
Coordinador General Jurisdiccional
Oficina.

En cumplimiento al Art. 7 del Reglamento para la Remisión de Informes de Auditoría, remito Informe de **EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DE CAJA-COLECTURÍA Y CAJA-PAGADURÍA, DE LA REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE EL SALVADOR EN ARGENTINA, CON SEDE EN BUENOS AIRES, DURANTE EL PERÍODO DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2009 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012.**

Asimismo anexo, Acta de Lectura, Notificaciones y Nota de Antecedentes.

El presente Informe NO contiene hallazgos.

Atentamente,

Licda. Noemí Rodríguez de Garfilo
Directora de Auditoría Uno.



| | |
|-------------------------------------|--------------|
| CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA | |
| COORDINACION GENERAL JURISDICCIONAL | |
| FECHA: | 24 ENE. 2013 |
| HORA: | 1:29 pm |
| RECIBIDO POR: | Pere Ochoa |

NOTA DE ANTECEDENTES

EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DE CAJA-COLECTURÍA Y CAJA-PAGADURÍA, DE LA REPRESENTACIÓN
DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE EL SALVADOR EN ARGENTINA, CON SEDE EN BUENOS AIRES, DURANTE EL PERÍODO
DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2009 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

| No. | NOMBRE Y CARGO | DIRECCION Y TELEFONO DONDE PUEDE SER LOCALIZADO | DIRECCION DONDE FUE NOTIFICADO | DUI | SALARIO MENSUAL | PERÍODO |
|-----|---|---|---|------------|--------------------|--------------------------------|
| 1 | Licenciado Oscar Ernesto Menjivar Chávez, Embajador de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Argentina, con sede en Buenos Aires. | Calle Rodríguez Peña, No. 1627, Piso 3, C.P 1021, Capital Federal, Argentina. FAX: +55114811-8236 E-MAIL: elsalvador@ffbirtel.com.ar EmbajadaArgentina@rre.gob.sv Web: www.embajadaelsalvador.com.ar | POR CORREO CERTIFICADO 22/01/2013 Calle Rodríguez Peña, No. 1627, Piso 3, C.P 1021, Capital Federal, Argentina. FAX: +55114811-8236 E-MAIL: elsalvador@ffbirtel.com.ar EmbajadaArgentina@rre.gob.sv Web: www.embajadaelsalvador.com.ar | 00236470-1 | \$3,717.27 | 22/03/2010 al 31/12/2012 |
| 2 | Licenciado Carlos Ricardo Ghiringhelo Rosales, 1er. Secretario y Encargado de Asuntos Consulares de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Argentina, con sede en Buenos Aires. | Calle Rodríguez Peña, No. 1627, Piso 3, C.P 1021, Capital Federal, Argentina. FAX: +55114811-8236 E-MAIL: elsalvador@ffbirtel.com.ar EmbajadaArgentina@rre.gob.sv Web: www.embajadaelsalvador.com.ar | POR CORREO CERTIFICADO 22/01/2013 Calle Rodríguez Peña, No. 1627, Piso 3, C.P 1021, Capital Federal, Argentina. FAX: +55114811-8236 E-MAIL: elsalvador@ffbirtel.com.ar EmbajadaArgentina@rre.gob.sv Web: www.embajadaelsalvador.com.ar | 0347389-0 | \$2,292.78 | 22/03/2010 al 31/12/2012 |

Nota: El Informe no contiene Hallazgos

